

Bogotá Febrero 4 de 1949.

Sr:

Secretario Jral de la Universidad Católica

Santiago de Chile.

Distinguido Sr:

Mostrando su fina atención para solicitar de Ud, se viva apartarme un cupo en el Instituto Politécnico Industrial, en la Facultad de Química.

Hace alrededor de un mes, escribí una carta al decano de dicha Facultad, rogándole me separara un cupo, e informándole sobre mis estudios y preparación. Así mismo, las causas de un viaje, motivadas únicamente por la situación política de mi Patria. Someramente le informo que soy estudiante de Química Industrial de la Universidad Nat de Colombia. He cursado dos años los cuales he aprobado, y deseo continuar mis estudios en la U. C. de Santiago, de tan vasto renombre en mi Patria.

Aspiro, si es posible, a que se me deje ingresar al curso que me corresponde, siendo que los "pensums" de las universidades son casi iguales, más, si las circunstancias no lo permiten, entraré al curso que Uds. consideraran conveniente. Para dicho efecto, me someteré a los exámenes de rigor en las materias que no he cursado por diferencias de "pensums". Bien podría ser también, que pudiera en un curso inferior, por ejemplo en 2º, tomando algunas materias de 3º. En todo caso, me someteré a las disposiciones vigentes en el Instituto, y en el mismo interés me inscribiré en uno u otro curso, una vez que Uds. aprueben mi capacidad y preparación. Para mayor información le hago saber que el bachillerato superior lo obtuve en el Colegio Nro de Ntra Señal del Rosario de Bogotá.

En cuanto a certificados de estudios, buena conducta etc, lo manifiesto que se en puedo presentar enegres y debidamente referidos, en el momento que Ud. desee.

Espero que esta mi petición tenga una respuesta afirmativa de su parte, ya que no es propiamente para iniciar estudios, pues bien sé la dificultad que tiene toda universidad con la escasez de cupos para 1º año. Pero así mismo, emprendo que el ingreso a un curso superior

no reviste la misma dificultad en cuanto a envío.

Era mi intención enviarle de una vez mis certificados Universitarios, pero solo lo podré hacer dentro de quince días cuando se abran las Universidades en Colombia.

En su carta de respuesta, que espero sea pronta con el fin de viajar en el mes de Marzo, Ud. me dirá si debo enviar inmediatamente los certificados junto con el dinero de la matrícula o bien, llevarlos conmigo para presentárselos personalmente.

Declaro a Ud. que mis intenciones son serias y que el ciudadano colombiano Arturo Herrera Alvarez, residente en Santiago, (D.F. Sarmento 216 B) sería mi acudiente y quien respondiera por mi conducta y aprovechamiento.

Apesado por la molestia que puedo causarle y esperando en todo su grata respuesta, quedo de Ud. agradecido un estudiante colombiano.

Hector H. Ospina.

P. D: Mi dirección es: Cra 10a # 54-54 Bogotá Colombia.